

93 ABR 22 10:28

ARCHIVO

REF : CREACION DE LA COMUNA DE PADRE HURTADO.-

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

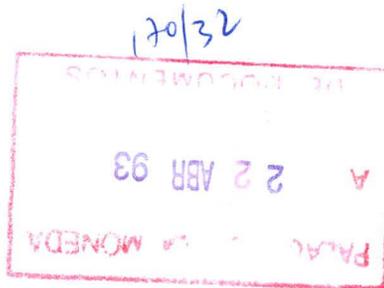
NR. 93/8609
 A: 26 ABR 93

P.A.A. R.C.A.
 C.B.E. M.L.P.
 M.T.O. E.D.E.C.

51

Padre Hurtado , 7/04/93

EXCELENTISIMO SEÑOR
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
 PALACIO DE LA MONEDA
 PRESENTE.-



Excelencia :

Los que suscriben , vecinos y representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de Juntas Vecinales, Centros de Padres, Talleres Solidarios , Comités de Allegados , Sindicatos de trabajadores , Clubes Deportivos y de otras organizaciones comunitarias de Padre Hurtado y Santa Rosa de Chena , venimos a exponer y solicitar respetuosamente a V.E. lo siguiente , en relación con el asunto de la referencia:

1.- El Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, con fecha 11 de febrero de 1993, ha hecho llegar a la I. Municipalidad de Peñaflor una comunicación en la que se solicita información sobre la factibilidad de crear la Comuna de Padre Hurtado .En el oficio en mención , el Ministerio menciona los posibles límites de la nueva Comuna y pide a su respecto la opinión del Concejo Municipal.

2.- La Alcaldía de Peñaflor respondió mediante Oficio 71-09 al Ministerio del Interior , haciendo presente el acuerdo del Concejo Municipal para la creación de la Comuna de Padre Hurtado , sugiriendo algunas correcciones a los límites propuestos.

3.- El estado actual de las tramitaciones a este respecto , es la culminación de esfuerzos realizados por muchos años, por representantes y dirigentes de la comunidad. Reunidos en Cabildos abiertos y en múltiples reuniones , los pobladores hemos expresado nuestro sentido y caro anhelo de ver instalada a la brevedad posible nuestra Comuna . Estamos convencidos que esa es la única manera en que se administren equitativamente los ingresos municipales que nos corresponden , para buscar soluciones a los gravísimos problemas de urbanización , vivienda y otros que nos afectan.

4.- Por todo lo anterior , y contando con el unánime respaldo de los concejales de la I.Municipalidad de Peñaflor , de los parlamentarios del Distrito y de las organizaciones que representamos y nos representan , venimos en solicitar muy respetuosamente de V.E.

Se sirva enviar al Congreso Nacional , en el mas breve plazo posible el Mensaje o Proyecto de Ley que crea la Comuna de Padre Hurtado.-

Aseguramos a V.E. nuestra mas sincera gratitud por la realización de nuestro sueño, entendiendo que la decisión que se adopte corresponderá a una concepción democrática del Supremo Gobierno para promover la mas amplia descentralización territorial y una participación ciudadana mas efectiva en la administración municipal.-

Saludamos muy atentamente a V.E.



San Elvira H.
C. Aldunate y

CASA DE EJERCICIOS ESCOLARES

PADRE HURTADO

Padre de Padre Hurtado
Director de La Casa
de Ejercicios.



Alfonso
Padre de Sta Rosa
de Chena

E. Pizarro

[Large handwritten signature]

54962481-8

LOS VECINOS Y DIRIGENTES QUE SUSCRIBEN, DECLARAN QUE MANIFIESTAN CON SU FIRMA SU ADHESION Y APOYO A LA PETICION QUE SE FORMULA A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ORDEN A LA CREACION EN EL MAS BREVE TIEMPO POSIBLE DE LA COMUNA DE PADRE HURTADO .-

JUNTA DE VECINOS

Nº 17

PERS. JURID. DECRETO Nº 110

DEL 14 - 5 - 1974

SANTA ROSA DE CHENA

NOMBRE

RUT

ORGANIZACION

FIRMA

Victor Guerrero G. 1.772.473-8

SALVADOR CORNEJO C. 4.739.226-8

Maria G. Guajardo G. 2.637.296-8 - Maria G. Guajardo G.

Jedro Solgado . 8888252-8

JEDRO SOLGADO 4.943286-0

JUAN GARCIA Villareal 6881729-3

Nancy Brown E. 6.909.795-2

ALBERTO TAPIA ROZAS 9.942.101-0

Vigilino Voldenano 8040491-3

Rosa Ebor Villacris

Tomás Armiño Lopez 4.592609-8

MAURICIO ESCOBAR FARIAS 7129941-2

Més del B. Sepúlveda Unión 3128226-8

Mauricio Contreras Junta de Vecinos 7º 26.

Jelison Paraje J.V. # 29.

Més Sepúlveda Unión 3128226-8 taller y Club de Elbaebos.

Ciro César Velázquez 2.311207-8

Marcia Cuzco 29.44453-6

Isabelia Amestica 5303695-3

DEL ADOLESCENTE MAYOR

FUND. 14/5/91

JUNTA DE VECINOS Nº 23

"EL MANZANO"

Padre Hurtado 14-05-27

PADRE HURTADO

JUNTA DE VECINOS

LA ESTRELLA

PADRE HURTADO

DEL ADOLESCENTE MAYOR

FUND. 14/5/91

JUNTA DE VECINOS

PADRE HURTADO



HIVO ARCHIVO

Ant. 93/8609
Santiago, Abril 27 de 1993

Señores
Párroco de Padre Hurtado y otros
Sin Dirección
Santiago

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 07/04/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0002079 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial